



ACTA DE FINALIZACIÓN

OBJETO:	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL Y LA COMUNIDAD ASISTENTE A LAS DIFERENTES SESIONES, ACTIVIDADES Y REUNIONES ORGANIZADAS POR LA CORPORACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES. (MONTO AGOTABLE).
CLASE DE ADJUDICACIÓN:	PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
FECHA DE INICIACIÓN:	01 DE JULIO DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CINCO (05) MESES VEINTIOCHO (28) DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	30 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025.
VALOR:	\$6.787.900
CONTRATISTA:	RUBIELA DEL PILAR BELTRAN BELTRÁN C.C No. 20.590.823
SUPERVISORES:	GERMÁN ALIRIO ROMERO LINARES. GLADYS YANET BELTRÁN SARMIENTO.
CONTRATANTE:	GLADYS YANET BELTRÁN SARMIENTO

En Gama Cundinamarca, el día dieciséis (16) del mes de Diciembre del año dos mil veinticinco (2025), en el Recinto del Honorable Concejo Municipal, se reunieron las siguientes personas: **GLADYS YANET BELTRÁN SARMIENTO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **20.590.658** de Gama Cundinamarca, como Presidenta del Concejo Municipal, **GERMÁN ALIRIO ROMERO LINARES** identificado con cédula de ciudadanía No. **3.034.146** de Gama Cundinamarca, como Supervisor y **RUBIELA DEL PILAR BELTRÁN BELTRÁN** identificada con cédula de ciudadanía No. **20.590.823**, como contratista; quienes han convenido suscribir la presente acta de finalización del contrato CMG No. 004-2025 cuyo objeto es **SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL**



COMUNIDAD ASISTENTE A LAS DIFERENTES SESIONES, ACTIVIDADES Y REUNIONES ORGANIZADAS POR LA CORPORACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES. (MONTA AGOTABLE).

CONSIDERACIONES

Que el día primero (01) del mes de julio del año dos mil veinticinco (2.025), **EL CONCEJO MUNICIPAL y EL CONTRATISTA** suscribieron el contrato CMG No. 004-2025 cuyo objeto es **SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL Y LA COMUNIDAD ASISTENTE A LAS DIFERENTES SESIONES, ACTIVIDADES Y REUNIONES ORGANIZADAS POR LA CORPORACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES. (MONTA AGOTABLE).**

Que el valor del contrato fue de **SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE. (\$6.787.900)**, los cuales se encuentran respaldados por Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **2025000263** de fecha dieciocho (18) del mes de junio del año dos mil veinticinco (2.025) – FUENTE SGP LIBRE DESTINACIÓN.

Que la Secretaría de Hacienda Municipal, expidió el Registro Presupuestal No. **2025000353** de fecha primero (01) del mes de julio del año dos mil veinticinco (2.025), por valor de **SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE. (\$6.787.900).**

Que las partes establecieron un término de ejecución inicial del contrato de **un (01) mes y veintiocho (28) días**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Que el estado jurídico del contrato indica que no hubo adición, prórroga, suspensión, multas, declaratoria de incumplimiento o caducidad que afectara el contrato suscrito.

Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato	\$6.787.900	\$0
Valor Adiciones	\$0	\$0
Valor Pagado (contrato)	\$0	\$3.056.000
Saldo a favor del Contratista	\$0	\$3.728.000
Saldo a favor de la Entidad para liberar (cuando aplique)	\$0	\$3.900
Sumas iguales	\$6.787.900	\$6.787.900

Documentos que forman parte integral de la presente acta:

- Certificación de cumplimiento.
- Acta de recibido a satisfacción de los elementos suministrados.
- Certificación último pago al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones, de conformidad con las normas legales vigentes.

EL SUPERVISOR deja constancia expresa que EL CONTRATISTA dio cumplimiento a la ejecución del contrato

Que en consideración de lo anterior, las partes:



CONCEJO MUNICIPAL

GAMA CUNDINAMARCA

ACUERDAN

PRIMERO: Finalizar el Contrato CMG No. 004-2025 cuyo objeto es **SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL Y LA COMUNIDAD ASISTENTE A LAS DIFERENTES SESIONES, ACTIVIDADES Y REUNIONES ORGANIZADAS POR LA CORPORACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES. (MONTO AGOTABLE).**

SEGUNDO: Ordenar el pago a favor del CONTRATISTA por la suma de **TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS (\$3.728.000)** con cargo al Registro Presupuestal No. **2025000353** de fecha primero (01) del mes de julio del año dos mil veinticinco (2.025).

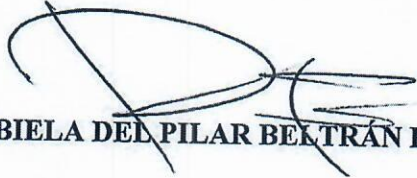
TERCERO: Declarar que una vez cancelada la suma adeudada al CONTRATISTA las partes quedarán a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato.

CUARTA: Teniendo en cuenta que EL CONTRATISTA no presenta observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, las partes renuncian a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el contrato que finaliza mediante el presente documento.

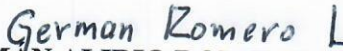
Para constancia se firma el día dieciséis (16) del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2.025).

Por quienes en ella intervinieron.

CONTRATISTA


RUBIELA DEL PILAR BELTRÁN BELTRÁN

SUPERVISOR 1


GERMÁN ALIRIO ROMERO LINARES

PRESIDENTA SUPERVISOR


GLADYS YANET BELTRÁN SARMIENTO